

## Preguntas del Acuerdo CONAC

### MUNICIPIO DE ACANCEH, YUCATÁN

#### Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

| PREGUNTAS/APARTADOS                                         | CONSIDERACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?        | La Ley de Ingresos Municipales es un catálogo de concepto, por los cuales se va a obtener recursos para municipios , con la finalidad de poder cumplir con sus funciones.                                                                                                           |
| ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?              | El municipio obtiene sus recursos a partir de diferentes instancias, una de ellas se refiere a los impuestos que pagan los ciudadanos por diferentes rubros, sin embargo la principal fuente de recursos que reciben los ayuntamientos corresponde a las participaciones federales. |
| ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia? | El presupuesto de Egreso es el catalogo de las Erogaciones que el municipio debe realizar en el Ejercicio Fiscal del año correspondiente, así como las medidas de control del gasto y de las políticas a seguir en la aplicación del gasto.                                         |
| ¿En que se gasta?                                           | En la contratación de Recursos Humanos , de bienes y servicios para el desarrollo propio de las actividades administrativas , adquisición de activo así como la inversión de Obra y servicios para la generación de Infraestructura de bienestar Publico.                           |
| ¿Para qué se gasta?                                         | Se destina para dar cabal cumplimiento a los objetivos gubernamentales tales como el desarrollo comunitario en rubros de seguridad, desarrollo social, economico e imagen urbano entre otros                                                                                        |
| ¿Qué pueden hacer los ciudadanos'                           | Solicitar una transparente rendición de cuentas estar al pendiente del ejecución del gasto y si se cubren las necesidades de la sociedad , ser partícipes de la toma de decisiones de sus autoridades.                                                                              |

| Origen de los Ingresos<br>Total                        | Importe          |
|--------------------------------------------------------|------------------|
| Impuestos                                              | \$ 1,099,220.00  |
| Cuotas y Aportaciones de seguridad social              | \$ -             |
| Contribuciones de mejoras                              | \$ -             |
| Derechos                                               | \$ 2,036,672.00  |
| Productos                                              | \$ 6,222.00      |
| Aprovechamientos                                       | \$ 326,655.00    |
| Ingresos por ventas de bienes y servicios              | \$ -             |
| Participaciones y Aportaciones                         | \$ 77,029,397.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | \$ -             |
| Ingresos derivados de Financiamientos                  | \$ 17,000,000.00 |

| ¿EN QUÉ SE GASTA?<br>Total                             | Importe          |
|--------------------------------------------------------|------------------|
| Servicios Personales                                   | \$ 23,375,300.00 |
| Materiales y Suministros                               | \$ 10,910,100.00 |
| Servicios Generales                                    | \$ 8,820,000.00  |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | \$ 4,370,063.40  |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles                | \$ 905,536.60    |
| Inversión Pública                                      | \$ -             |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones            | \$ -             |
| Participaciones y Aportaciones                         | \$ 29,245,000.00 |
| Deuda Pública                                          | \$ -             |